



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Especialización Profesional en Farmacia RD.1393/07</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Farmacia</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M134</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Durante el Curso 2013-14 se ha implantado el Máster de Especialización Profesional en Farmacia de acuerdo con la planificación docente establecida en la memoria de verificación.

A nivel de la planificación de las enseñanzas, las principales dificultades se han encontrado en la organización de las Prácticas Externas y la gestión de los Trabajos de Fin de Máster. En relación con las Prácticas Externas, ha sido necesario realizar contactos con empresas adecuadas a las tres especialidades del Máster (oficinas de farmacia, hospitales, industrias farmacéuticas y alimentarias), formalizar nuevos convenios y poner en marcha todo el proceso de gestión de las mismas. En lo que se refiere a la gestión de los Trabajos de Fin de Máster también ha sido necesario protocolizar todo el proceso (selección de tutores, asignación de estudiantes, elaboración de guías, organización de comisiones de evaluación, etc.). Como apoyo a la puesta en marcha de estas dos asignaturas se ha contado con sendas ayudas del II Plan Propio de Docencia de la US (Ayuda para apoyo a las acciones de Prácticas Externas -3000 euros- y Ayuda para apoyo a los Trabajos Fin de Máster -533.46 euros-)

También ha sido financiada dentro del II Plan Propio de Docencia (2100 euros) la acción de emprendimiento propuesta dentro de la asignatura "Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud" (asignatura obligatoria, de carácter anual, incluida en el Módulo Común de la Titulación). Con ella se ha pretendido fomentar el espíritu emprendedor de los alumnos de Máster mediante el contacto con profesionales emprendedores.

En lo que respecta al resto de asignaturas, el programa formativo teórico-práctico se ha desarrollado con normalidad, con una gran variedad de actividades formativas y metodologías docentes de acuerdo a lo reflejado en las fichas descriptivas de las diferentes asignaturas. La coordinación docente se ha desarrollado a dos niveles:

- Intra-asignatura, a través de los profesores que imparten cada asignatura, siendo el responsable de la misma el Coordinador de la asignatura.
- Inter-asignatura, a través de la Comisión Académica del Máster.

Un aspecto que ha requerido especial atención ha sido la gestión del elevado número de profesionales externos que participan en el programa formativo. Los gastos originados por la colaboración temporal de estos profesionales han sido cubiertos mediante la Ayuda "Desarrollo de un sistema de captación de Profesorado invitado" del II Plan Propio de Docencia de la US (9735.23 euros)

Durante el curso los responsables de la gestión del Máster han tenido una comunicación fluida con profesores y estudiantes, con objeto de resolver las incidencias y/o quejas que han podido surgir en el primer año de implantación de la titulación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Al ser el primer año de implantación, la Comisión Académica del Máster ha llevado a cabo un seguimiento del mismo, centrado fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Revisión de los criterios de admisión y selección de alumnos.
- Desarrollo del programa docente.
- Cumplimiento de objetivos y propuesta de modificaciones.

Actualmente estamos inmersos en el proceso de seguimiento anual dentro del Sistema de Garantía de Calidad, con la intervención de las Comisiones de Garantía de Calidad del Título y de Seguimiento de Planes de Estudios. El análisis y valoración de los resultados obtenidos permitirá establecer las fortalezas, debilidades y propuestas para la mejora del título. Se atienden asimismo las recomendaciones del informe de verificación. En los Apartados V y VI se recoge información detallada sobre estos aspectos.

Fortalezas y logros

- | |
|---|
| 1. Puesta en marcha de mecanismos de coordinación docente que aseguren la correcta impartición del plan de estudios |
| 2. Plantilla docente adecuada a las características del programa formativo, integrada tanto por profesorado universitario con actividad docente e investigadora reconocida como por profesionales externos de reconocido prestigio pertenecientes a los sectores de la Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria, Industria Farmacéutica y Alimentación y Salud |
| 3. Puesta en marcha de los procesos de gestión de las Prácticas Externas y del Trabajo de Fin de Máster con buenos resultados |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. Aunque el número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido es elevado, el porcentaje de proyectos docentes publicados es muy bajo |
|---|

PROPUESTA DE MEJORA:

Aumentar la implicación de los profesores en la publicación de los proyectos docentes

- | |
|---|
| 2. Escasa participación en los programas de movilidad |
|---|

PROPUESTA DE MEJORA:

Fomentar la movilidad de los alumnos a través de la difusión de los programas Erasmus-Máster, Erasmus-Prácticas y de convenios internacionales con otras universidades o entidades

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

No se han producido cambios trascendentes en la aplicación del SGIC.

Se valora positivamente la publicación de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se han convocado diferentes reuniones informativas sobre las novedades en el SGIC y de apoyo institucional al proceso de seguimiento.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El análisis y la revisión de los resultados de los indicadores incluidos en los diferentes procedimientos del SGIC (Apartado V) permite identificar anualmente las fortalezas y debilidades y diseñar un Plan de Mejora actualizado. Además, se han llevado a cabo acciones para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, que se detallan en el Apartado VI.

En la Web de la Facultad (<http://www.farmacia.us.es/estudios/>) se ha incorporado un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del Máster de Especialización Profesional en Farmacia la forman D. José Manuel Vega Pérez (Decano y Presidente de la Comisión), D^a Ana M^a Cameán Fernández (PDI), D^a Catalina Alarcón de la Lastra Romero (PDI), D. Ángel Muñoz Ruiz (PDI), D. Juan Pedro Vaquero Prada (Secretario del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla), D^a Josefina Muriel Bandera (PAS y Secretaria de la Comisión) y el Delegado de Alumnos del Centro.

En lo que se refiere al seguimiento del correcto desarrollo del título y la mejora continua del plan de estudios, la dinámica de funcionamiento es la siguiente: La Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, como delegada y representando al Sr Decano, revisa anualmente y completa los resultados de los indicadores en la aplicación informática LOGROS. Los resultados de los indicadores y otra información complementaria se remiten al resto del equipo Decanal y a los miembros de la CGCT para su análisis, en este primer año, de forma comparativa con titulaciones similares de otras universidades. Reunida la CGCT el 27-03-15, se elabora el autoinforme de seguimiento que incluye las fortalezas, debilidades y las decisiones de mejora adoptadas. Tras la reunión, la información se introduce en la aplicación informática y el informe anual se envía a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE), que se reúne el 10-04-2015. Las sugerencias y/o modificaciones emanadas de dicha comisión se incorporan a la aplicación. Se levanta acta de los acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Finalmente, el Plan de Mejora se aprueba en Junta de Centro de fecha 14-04-15.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La aplicación informática LOGROS de la Universidad de Sevilla facilita el proceso de seguimiento del desarrollo del título, permitiendo una comparativa de los valores de los indicadores a lo largo de los diferentes cursos y entre titulaciones. Se acompaña de una guía de uso que se actualiza periódicamente (actualmente, versión 3), con arreglo a las nuevas funcionalidades que se van introduciendo.

Se agradece asimismo a la Unidad Técnica de Calidad el apoyo prestado en todo el proceso de gestión de datos y resolución de incidencias.

Fortalezas y logros

- | |
|---|
| 1. Las herramientas del SGC son útiles para la recogida de información, su análisis y el establecimiento de propuestas de mejora a partir de las debilidades detectadas |
| 2. Se dispone de una plataforma de gestión (LOGROS) para la realización del seguimiento |
| 3. El SGC está implementado, lo que permite realizar periódicamente el proceso de seguimiento y el diseño anual de los Planes de Mejora |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. Algunos de los indicadores de los procedimientos del SGC no aportan información demasiado relevante para el título |
|---|

PROPUESTA DE MEJORA:

Realizar una revisión de los indicadores de los procedimientos desde la Universidad aprovechando la experiencia de los Centros en el proceso de seguimiento

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Para llevar a cabo el programa formativo del Máster se cuenta con un cuerpo de profesores integrados por docentes de la US (61%) y profesionales externos (39%) (fichero adjunto Listado Personal Académico Máster EPF 2013-14). El profesorado universitario se distribuye en 21 áreas de conocimiento y posee la cualificación necesaria y acreditada experiencia docente e investigadora. Los profesores invitados son profesionales externos de reconocido prestigio pertenecientes a los sectores de la Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria, Industria Farmacéutica y Alimentación y Salud.

Es preciso destacar también la colaboración de tutores profesionales en el ámbito de las prácticas externas. Consideramos, por tanto, que el Título cuenta con un cuadro de profesores sólido, con una amplia experiencia docente, investigadora y profesional, que permite garantizar la calidad de la formación del estudiante.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El personal docente se implica en la publicación de los programas de las asignaturas como herramienta clave para la planificación de la docencia y también en el uso de la plataforma virtual. Se requiere aumentar su implicación en la publicación de los proyectos docentes.

Los contenidos y actividades formativas de las distintas asignaturas se coordinan a través de la figura del Coordinador de la asignatura. La Comisión Académica del Máster interviene en la coordinación entre asignaturas y en la planificación del calendario para las distintas actividades académicas.

El profesorado también participa en acciones del Plan Propio de Docencia, que contribuyen a la formación continuada y a la investigación en este ámbito, aunque la participación no es excesivamente alta, en línea con lo que ocurre en las otras titulaciones del Centro.

Fortalezas y logros

1. El profesorado participante en la titulación cuenta con la cualificación y experiencia necesaria y procede de diferentes áreas de conocimiento y distintos sectores profesionales, lo que permite ampliar la formación y diversificar las competencias a adquirir por el estudiante

2. Se llevan a cabo actividades de coordinación docente que permiten ajustar los programas de las asignaturas y coordinar actividades formativas

3. La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente (Plan Propio de Docencia)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La participación en acciones del Plan Propio de Docencia no es tan alta como sería deseable

PROPUESTA DE MEJORA:

Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividades para potenciar la innovación docente

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Listado personal académico Máster EPF 2013-14

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

La docencia teórica de la titulación se impartió en el Curso 2013-14 en las Aulas 0.4, 2.1, 2.2, 2.3 y Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia. Todos estos espacios docentes están provistos de acceso a Internet por conexión con cable e inalámbrica, equipamiento informático y cañón de proyección.

Para la docencia práctica se utilizó el Laboratorio F5 ubicado en el módulo 1 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) (distante aproximadamente 150 m del edificio principal), el Aula de Informática I de la Facultad y los servicios del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS).

La enseñanza presencial se complementa con la Plataforma de Enseñanza Virtual (<https://ev.us.es:8443/portalev/inicio/>), que facilita la comunicación profesor-alumno y permite al estudiante el acceso a los contenidos y materiales formativos de las distintas asignaturas.

Durante el curso 2013-14 ha tenido lugar también el traslado de los fondos bibliográficos de la Facultad al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes. El CRAI dispone de aulas para docencia, aulas TICs, salas de videoconferencias, zonas de trabajo en grupo, biblioteca, etc.

En lo que se refiere al proceso de gestión de las prácticas externas, se ha contado con el apoyo del Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad, que ha permitido la formalización de convenios con 32 instituciones colaboradoras.

PERSONAL DE APOYO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La Facultad cuenta con recursos humanos suficientes (fichero adjunto Organigrama PAS Facultad de Farmacia) para el correcto desarrollo de la titulación, distribuidos en los siguientes servicios:

- La Administración del Centro se encarga de la gestión económica, académica y de personal y cuenta con una administradora de gestión y una gestora de Centro.
- La Secretaría cuenta con una responsable de administración, dos gestoras de Centro y tres administrativas encargadas de las tareas de información general, matrícula, gestión de TFMs, actas y títulos.
- El apoyo general a la docencia se realiza a través del equipo de Conserjería, integrado por un encargado de equipo, una coordinadora de servicios, dos técnicos especialistas y cuatro técnicos auxiliares; el equipo del Área de Informática (medios audiovisuales), integrado por una encargada de equipo, dos técnicos especialistas y un técnico auxiliar y el equipo de Laboratorios (docencia práctica), integrado por un Director de Laboratorio y tres técnicos especialistas, además de los técnicos de laboratorio de los Departamentos implicados en la docencia.

Muchos de estos profesionales participan en el Plan de Mejora de la Calidad de los Servicios de la Universidad de Sevilla.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Facultad participa en diversas actividades para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante:

- Difusión de la titulación a través de la web y en congresos. De forma complementaria a la web del título (http://www.us.es/estudios/master/master_M134), la oferta formativa de la titulación se da a conocer a través de la web específica del Centro (<http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia/>), donde se refleja, entre otros, el plan de estudios, horarios, etc. Por otro lado, del 25 al 28 de junio de 2014, se celebró en Sevilla el V

Congreso Internacional de Educación Superior en Ciencias Farmacéuticas, donde se presentó un póster para dar a conocer la oferta de posgrado de la Facultad.

- Jornada de Bienvenida el día de inicio del curso.
- Información sobre las particularidades del Trabajo Fin de Máster y de las Prácticas Externas.

Fortalezas y logros

1. Infraestructuras y servicios adecuados para la impartición del título
2. Adecuación del Personal de Administración y Servicios a las necesidades de la titulación
3. Instauración de medidas de orientación académica y profesional en línea con los servicios de apoyo que ofrece la Universidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. PROPUESTA DE MEJORA:
Continuar con la ampliación, modernización y/o mejora de las infraestructuras en función de las necesidades que determine la actividad académica

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Organigrama PAS Facultad de Farmacia

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	12.77	La tasa de abandono es baja, pero está por encima de lo fijado en la memoria de verificación (2%). En general, el abandono se relaciona con estudiantes extranjeros matriculados pero que no realizaron los estudios.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.40	La tasa de eficiencia del título es prácticamente del 100%, lo que implica que los alumnos se han matriculado prácticamente de todos los créditos del Máster.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	98.86	La tasa de éxito del título es prácticamente del 100%, lo que implica que los alumnos han superado la mayor parte de los créditos a los que se han presentado. La tasa de éxito obtenida es del orden de la media de la Universidad de Sevilla (99.2%), Universidades Andaluzas (98.7%) y titulaciones relacionadas que se imparten en otras universidades (97-100%). Los datos usados en esta comparativa se refieren al curso 2012-13, últimos valores de los que se dispone.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	89.66	La tasa de éxito del Trabajo Fin de Máster es elevada, pero se encuentra por debajo de la media del resto de asignaturas.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.54	La tasa de rendimiento del título es elevada, de forma que el 89.54% de los créditos matriculados han sido superados. La tasa de rendimiento obtenida es del orden de la media de la Universidad de Sevilla (89.9%) y las Universidades Andaluzas (91.2%), aunque es ligeramente inferior a otras titulaciones relacionadas que se imparten en otras universidades (94.3-100%). Los datos usados en esta comparativa se refieren al curso 2012-13, últimos valores de los que se dispone.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	65.00	La tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster se encuentra por debajo de la media probablemente debido a un desfase entre la medida del indicador (octubre) y la defensa de los Trabajos de Fin de Máster que, por resolución rectoral, pueden defenderse hasta el mes de diciembre del siguiente curso académico.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.05	La calificación media del Trabajo Fin de Máster es elevada, de sobresaliente.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	40	El número de estudiantes de ingreso es de 40, un 66.7% de las plazas ofertadas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento del título son elevadas
2. La calificación media del Trabajo Fin de Máster es de sobresaliente
3. Se cubren el 66.7% de las plazas ofertadas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque la tasa de abandono es baja, está por encima de lo fijado en la memoria de verificación

PROPUESTA DE MEJORA:

Analizar las causas del abandono del título y tomar medidas para disminuir este valor

2. Tasa de rendimiento del Trabajo de Fin de Máster inferior al resto de las asignaturas

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Iniciar la asignación de los Trabajos de Fin de Máster en el primer cuatrimestre y motivar a los estudiantes para que lo defiendan preferentemente en las convocatorias de junio o septiembre
- Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad una segunda medición del indicador P01-I08 en diciembre para poder incluir también a los alumnos que defienden el Trabajo Fin de Máster en la convocatoria de diciembre

3. PROPUESTA DE MEJORA:

Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso mediante acciones de difusión del título (web, dípticos, etc.)

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.60	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es de 3.60 sobre 5, en línea con la media de la Universidad (3.86).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	85.37%	El porcentaje de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido es elevado, aunque no se alcanza la cifra ideal del 100%
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	2.44%	El porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido es muy bajo, dado que, debido a la gran cantidad de profesores participantes, se consideró oportuno publicar sólo los programas de asignaturas
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Todos los programas de las asignaturas publicados se adecúan a la normativa de aplicación.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Todos los proyectos docentes de las asignaturas publicados se adecúan a la normativa de aplicación.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No hay quejas ni incidencias en relación con el desarrollo de la docencia.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No hay quejas ni incidencias en relación con la evaluación de aprendizajes.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00	No hay recursos de apelación contra las calificaciones.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	Tampoco se han detectado conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del Centro o de los Departamentos.

P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	29.21%	La participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia es baja, en línea con lo observado en las titulaciones de Grado del Centro, en parte motivado por la disminución de convocatorias el curso 2013-14.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	85.37%	El uso de la plataforma virtual es elevado, en línea con lo observado en las titulaciones de Grado del Centro.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los estudiantes están satisfechos con la actuación docente del profesorado
2. No existen quejas ni incidencias, tampoco recursos de apelación u otros conflictos docentes
3. Elevado uso de la plataforma virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTAS DE MEJORA:
Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
2. Aunque el número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido es elevado, el porcentaje de proyectos docentes publicados es muy bajo

PROPUESTAS DE MEJORA:
- Aumentar la implicación de los profesores en la publicación de los programas de las asignaturas y, sobre todo, de los proyectos docentes
3. Baja participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia

PROPUESTA DE MEJORA:
Fomentar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	66.67%	La tasa de ocupación es aceptable
P03-02	DEMANDA	60.00%	La demanda es aceptable
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.15	La media de créditos de los que se matriculan los estudiantes equivale a los créditos correspondientes a un curso académico (60 ECTS)
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	0.73	El número de créditos por profesor es bajo, debido al elevado número de profesores que participan en el título, tanto personal docente como profesorado invitado
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	92.13%	El número de profesores doctores implicados en el título es elevado
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	84.27%	El número de profesores con vinculación permanente es elevado
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	80.90%	El número de profesores participante en grupos de investigación es elevado
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	65.52%	Más de la mitad del profesorado que participa en el título cuenta con sexenios de investigación

P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,19	Se dispone de 94 ordenadores para uso de los estudiantes, además de 3 portátiles y 2 videoproyectores para préstamo. Asimismo, se dispone de 10 aulas de docencia electrificadas, en las que se pueden conectar los ordenadores de los estudiantes, con acceso a internet a través de wifi.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,00	Los puestos en Biblioteca así como los fondos bibliográficos se han trasladado al CRAI Antonio de Ulloa, con un número importante de plazas tanto para lectura informal como para estudio en silencio.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,08	Además de los puestos en sala de estudios, se dispone de una sala de trabajos en grupos con conexión a internet mediante cable y wifi.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación y la demanda son aceptables

2. Elevada participación de profesores doctores en el título, con vinculación permanente y con actividad investigadora reconocida

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTAS DE MEJORA:

Aumentar la tasa de ocupación y la demanda mediante acciones de difusión del título (web, dípticos, etc.)

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	En este primer curso no se han incorporado al Máster estudiantes procedentes de otras universidades
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Nuestros estudiantes tampoco han participado en acciones de movilidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los estudiantes no han participado en ninguno de los programas de movilidad nacionales e internacionales descritos en la memoria de verificación

PROPUESTA DE MEJORA:

Fomentar la movilidad de los alumnos a través de la difusión de los programas Erasmus-Máster, Erasmus-Prácticas y de convenios internacionales con otras universidades o entidades

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	90.91	La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es elevada. Del análisis de la encuesta se desprende que sería necesario incrementar la duración de las mismas
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	32	Se ha formalizado convenio con 32 empresas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las prácticas externas se han implantado con éxito, como demuestra el nivel de satisfacción de los estudiantes con

las mismas

2. Se han formalizado convenios con empresas de distintos sectores (oficinas de farmacia, hospitales, industrias farmacéuticas y alimentarias), lo que ha permitido ajustar la oferta a la demanda

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA:

Valorar la posibilidad de incrementar el periodo de prácticas, analizando ventajas e inconvenientes

2. PROPUESTA DE MEJORA:

Seguir incrementando la oferta de prácticas externas a través de la formalización de los correspondientes convenios

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.20	El grado de satisfacción del alumnado con el título es bajo (4.20 de 10), aunque similar a la media de la Universidad (4.66). Es preciso hacer notar también el bajo número de alumnos encuestados (5), que supone sólo un 10.9% de la población. Del análisis de la encuesta, se desprende la necesidad de mejora en todos los sentidos, particularmente en aspectos como la coordinación de las asignaturas, la oferta de programas de movilidad, la oferta de prácticas externas y la gestión desarrollada por los responsables del Máster.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.28	El profesorado está satisfecho con el título en un grado similar a la media de la Universidad (7.50). La muestra encuestada representa un 22.8% de la población.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	8.00	El personal de administración y servicios está satisfecho con el título en un grado ligeramente superior a la media de la Universidad (7.03). La muestra encuestada representa un 24.4% de la población.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El profesorado y el PAS están satisfechos con el título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajo grado de satisfacción del alumnado con el título

PROPUESTA DE MEJORA:

Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el título y diseñar una estrategia para mejorar este indicador

2. Baja participación en las encuestas de satisfacción

PROPUESTA DE MEJORA:

Difundir entre el profesorado, PAS y estudiantes la importancia de las encuestas de satisfacción en el seguimiento del título

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se ha recibido ninguna sugerencia

P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	No se ha recibido ninguna queja
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se tiene constancia de ninguna incidencia interpuesta
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	No se ha recibido ninguna felicitación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA

Difundir la existencia de Expon@us por parte del Centro. Informar también de la existencia de un buzón físico (situado en la puerta de Secretaría/Decanato) para recoger sugerencias y/o quejas y obtener así información directa sobre el Máster de Especialización Profesional en Farmacia.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	34.37	Se han registrado aproximadamente 34.37 entradas/estudiante a la web del título.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	No se ha detectado ninguna queja sobre la información disponible.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.00	La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web (5 sobre 10) es adecuada.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.00	La opinión del profesorado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web es buena.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.70	La opinión del profesorado sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web es buena.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Opinión favorable de los estudiantes, del profesorado y PAS sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

2. Además de la información publicada en la web del título (http://www.us.es/estudios/master/master_M134), se puede acceder a información complementaria en la web propia del Centro (<http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia/>)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. PROPUESTA DE MEJORA

Mantener actualizada la información de la web del título

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		No procede su valoración ya que, al ser el primer curso de implantación, no se diseñó un Plan de Mejora el curso anterior.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Criterio 2. Justificación	
Recomendación: Se recomienda completar la justificación del máster con la referencia a planes de estudios de universidades europeas, o de otros países con carácter internacional, y realizar una valoración comparativa sobre la relación existente con el título propuesto y los referentes considerados en la memoria.	
Tipo:	Verificación
Fecha informe:	24-05-2013
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Se ha completado el apartado de justificación citando los principales títulos de ámbito nacional y europeo consultados, así como las universidades de procedencia. Se ha realizado asimismo una comparación con el título propuesto (páginas 10-11 de la memoria).	

Recomendación:	
Criterio 3. Competencias	
Recomendación: Se debe revisar y modificar la redacción de la competencia "CE 17 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las propias actuaciones. Las siguientes competencias emanan del Trabajo de Fin de Máster, también incluido en el Módulo Común:"	
Tipo:	Verificación
Fecha informe:	24-05-2013
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
La competencia CE 17 se refiere a "Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las propias actuaciones". La siguiente frase introduce las competencias que van desde la CE 18 hasta la CE 24 y que emanan del Trabajo de Fin de Máster. Se han separado las frases en el texto de la memoria (página 15).	

Recomendación:	
Criterio 4. Acceso y Admisión de Estudiantes	
Recomendación: Se recomienda aclarar la necesidad de complementos formativos, pues aunque no se contemplan en la solicitud, se hace referencia a titulaciones de acceso (p.e. Graduado Óptica y Optometría) que pueden no tener la formación previa adecuada para acceder al máster. En la memoria se hace referencia a que "se valorará poseer experiencia previa en el sector, ya que es necesario que el candidato haya tenido oportunidad de desarrollar la mayoría de las competencias básicas para un adecuado aprovechamiento del programa de estudios que ha sido diseñado".	
Tipo:	Verificación
Fecha informe:	24-05-2013
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Como se señala en la memoria, para tener acceso al Máster en Especialización Profesional en Farmacia se requiere estar en posesión del título de licenciado o graduado en Farmacia (preferentemente) o en otras titulaciones de Ciencias de la Salud y Ciencias. Aunque no se contemplan complementos de formación dentro del Máster (dada la idiosincrasia de las diferentes titulaciones que podrían tener acceso a cada una de las especialidades del Máster), la Comisión Académica evaluará la adecuación de la formación previa del estudiante al programa de estudios y, en caso necesario, el estudiante podrá adquirir formación complementaria cursando las asignaturas correspondientes del Grado en Farmacia de forma previa o simultánea al desarrollo del Máster. Para clarificar este aspecto, se ha eliminado el párrafo reseñado por la Comisión de Evaluación, y se ha especificado la intervención de la Comisión Académica en este punto (página 19 de la memoria).	

Recomendación:	
Criterio 7. Recursos materiales y servicios	
Recomendación: Se recomienda que los convenios con las entidades que participan en las prácticas se hagan efectivos antes del comienzo del curso académico, de forma que el alumnado esté informado de las entidades que participan, el	

número de plazas ofertadas en cada una de ellas, los tutores responsables, etc.

Tipo:	Verificación
--------------	--------------

Fecha informe:	24-05-2013
-----------------------	------------

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En la memoria se recoge un listado de las instituciones con las que la Universidad de Sevilla mantiene convenios vigentes y un listado de algunas de las instituciones con las que se tenía previsto colaborar. Durante el curso 2013-14 se ha trabajado en la firma de los correspondientes convenios (fichero adjunto instituciones colaboradoras en prácticas externas 2013-14) y en la definición de número de plazas, proyectos formativos, tutores, etc., de forma que se han formalizado 32 convenios para prácticas externas.

Además del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas, la Facultad de Farmacia ha contado con el apoyo del Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad en lo que se refiere a la gestión y tramitación de las prácticas externas. Asimismo, para la puesta en marcha y el seguimiento de estas actividades, el Centro ha contado con una Ayuda de 3000 euros dentro del II Plan Propio de Docencia de la Universidad.

POSIBILIDAD DE ADJUNTAR UN ARCHIVO CON LOS DESTINOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y
CORRESPONDIENTES CONVENIOS

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Instituciones colaboradoras en Prácticas Externas 2013-14

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han introducido modificaciones durante el curso 2013-14.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar el rendimiento académico, sobre todo en lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster
- 2.- Mejorar la calidad de la enseñanza y promover la innovación docente
- 3.- Incrementar la demanda de la titulación
- 4.- Fomentar la movilidad de los estudiantes
- 5.- Incrementar la oferta de prácticas externas
- 6.- Mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el título
- 7.- Ampliar la difusión del sistema de gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

Propuestas de mejora

- 1.- Analizar las causas del abandono del título y tomar medidas para disminuir este valor
- 2.- Mejorar el rendimiento del Trabajo de Fin de Máster
- 3.- Mejorar o, al menos, mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
- 4.- Aumentar la implicación de los profesores en la publicación de los programas de las asignaturas y, sobre todo, de los proyectos docentes
- 5.- Fomentar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia
- 6.- Continuar incrementando la tasa de ocupación y la demanda mediante acciones de difusión del título
- 7.- Fomentar la movilidad de los alumnos a través de la difusión de los programas de movilidad
- 8.- Continuar incrementando la oferta de prácticas externas y valorar la posibilidad de incrementar el periodo de tiempo de las mismas
- 9.- Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con el título y difundir la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción
- 10.- Difundir la existencia de Expon@us por parte del Centro. Informar también de la existencia de un buzón físico para recoger sugerencias y/o quejas y obtener así información directa sobre el Máster de Especialización Profesional en Farmacia.

Acciones de Mejora

A1-M134-2014: Disminuir la tasa de abandono

Desarrollo de la Acción: Identificar las causas relacionadas con el abandono evaluando la problemática de los alumnos afectados

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecana de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA1-M134-2014-1: Tasa de abandono del título (P01-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Disminuir en un 2% la Tasa de abandono

A2-M134-2014: Mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo de Fin de Máster

Desarrollo de la Acción: Iniciar la asignación de los Trabajos de Fin de Máster en el primer cuatrimestre y motivar a los estudiantes para que lo defiendan preferentemente en las convocatorias de junio o septiembre. Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad una segunda medición del indicador en diciembre para poder incluir también a los alumnos que defienden esta materia en dicha convocatoria

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecana de Seguimiento y Acreditación

Recursos necesarios: Herramientas informáticas

Coste: 0

IA2-M134-2014-1: Tasa de rendimiento del Trabajo de Fin de Máster (P01-08)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo de Fin de Máster en un 2%

A3-M134-2014: Mejorar la calidad de la enseñanza

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo reuniones intra-asignatura para concienciar a los profesores de la importancia de aspectos como el proyecto docente, las tutorías, bibliografía recomendada, sistemas de evaluación, etc.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones
Herramientas informáticas

Coste: 0

IA3-M134-2014-1: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
(P02-01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Mantener el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado y/o aumentarla en 0,1

IA3-M134-2014-2: Porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (P02-05)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje de proyectos docentes de las asignaturas que se publican en el plazo establecido en un 2%

IA3-M134-2014-3: Número de reuniones de coordinación docente

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-04-2015

Meta a alcanzar: Llevar a cabo, al menos, dos reuniones de coordinación docente anuales.

A4-M134-2014: Fomentar la innovación docente

Desarrollo de la Acción: Desde el Centro se fomentará la participación del profesorado en equipos de trabajo en Acciones del Plan Propio de Docencia, que permitan la formación continuada del profesorado y la investigación en el ámbito docente

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones
Herramientas informáticas

Coste: 0

IA4-M134-2014-1: Participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (P02-12)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Incrementar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia en un 2%

IA4-M134-2014-2: Número de Ayudas del Plan Propio de Docencia solicitadas

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el número de ayudas solicitadas respecto al curso anterior

A5-M134-2014: Difundir información del Título y mantener actualizada la web para incrementar la demanda

Desarrollo de la Acción: Divulgar información del Título especialmente en lo que respecta a las distintas salidas profesionales, datos de empleo, situación en el mercado laboral, mediante varios medios como: página Web, dípticos, congresos, etc.
Mantener actualizada la información de la web del Título

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecano de Infraestructuras

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones
Herramientas informáticas
Dípticos

Coste: 0

IA5-M134-2014-1: Tasa de ocupación (P03-01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 2% la tasa de ocupación

IA5-M134-2014-2: Demanda (P03-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 2% la demanda del Título

A6-M134-2014: Difundir los Programas de movilidad entre el alumnado

Desarrollo de la Acción: Llevar a cabo reuniones informativas que orienten al alumnado sobre los programas Erasmus-Máster, Erasmus-Prácticas y sobre los convenios internacionales con otras universidades o entidades. Ampliar la información a través de herramientas como la página Web del Centro, folletos, etc.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Vicedecana de Relaciones Internacionales y Coordinadora del Máster

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Folletos explicativos

Herramientas informáticas

Coste: 0

IA6-M134-2014-1: Tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades
(P04-01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 1% la Tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades

IA6-M134-2014-2: Tasa de estudiantes en otras Universidades (P04-02)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en un 1% la Tasa de estudiantes en otras Universidades

IA6-M134-2014-3: Número de reuniones informativas realizadas

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Llevar a cabo al menos una reunión anual

A7-M134-2014: Incrementar el número de convenios de colaboración para la realización de las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Contactar con nuevas empresas para la formalización de los correspondientes convenios y la realización de prácticas externas en las mismas.

Valorar la posibilidad de incrementar el periodo de prácticas, analizando ventajas e inconvenientes

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecana de Prácticas Tuteladas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-M134-2014-1: Empresas con convenio para prácticas externas (P05-03)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Número de empresas ofertadas ajustado a la demanda

A8-M134-2014: Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción y mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el título

Desarrollo de la Acción: Participación activa del Centro en la difusión de la importancia de las encuestas de satisfacción entre los tres colectivos (estudiantes, profesorado y PAS). Llevar a cabo reuniones con el alumnado que permitan mejorar los aspectos peor valorados (coordinación de asignaturas, oferta de programas de movilidad y prácticas externas, gestión, etc.)

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable:

Coordinadora del Máster y Vicedecana de Seguimiento y Acreditación d

Recursos necesarios: Aulas y salas de reuniones

Coste: 0

IA8-M134-2014-1: Grado de satisfacción del alumnado con el título (P07-01)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar en 0,7 el grado de satisfacción

IA8-M134-2014-2: Número de encuestas realizadas al alumnado

Forma de cálculo:

Responsable: Centro

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar el número de encuestas realizadas respecto al curso anterior

A9-M134-2014: Aumentar la difusión de los buzones físico y electrónico de atención de quejas, sugerencias e incidencias

Desarrollo de la Acción: Difundir la existencia de Expon@us y del buzón físico del Centro en la web del Centro, pantallas informativas, etc.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable:

Secretaria Facultad y Vicedecano de Infraestructuras

Recursos necesarios: Herramientas informáticas

Coste: 0

IA9-M134-2014-1: Quejas, sugerencias y/o incidencias recibidas (P08)

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Aumento del uso de esta herramienta

Fecha de aprobación en Junta de Centro	14-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Listado personal académico Máster EPF 2013-14

MÁSTER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA
LISTADO PERSONAL ACADÉMICO (actualizado Curso 2013-14)

Módulo	Profesorado Universitario	Categoría	Área de conocimiento
OF	Prof ^a D ^a M ^a Josefa Aguayo Maldonado	Profesora Asociada	Pediatría
OF	Prof ^a D ^a Catalina Alarcón de la Lastra Romero	Catedrática de Universidad	Farmacología
OF	Prof ^a D ^a Inmaculada Alfageme Michavila	Profesora Asociada CIS	Medicina (Neumología)
OF, IF	Prof ^a D ^a María Álvarez de Sotomayor Paz	Profesora Titular Universidad	Farmacología
IF	Prof ^a D ^a Josefa Álvarez Fuentes	Profesora Contratada Doctora	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
MC	Prof. D. Juan Bautista Palomas	Catedrático de Universidad	Bioquímica y Biología Molecular
OF	Prof. D. Máximo Bernabéu Wittel	Profesor Asociado CIS	Medicina (Farmacoterapia)
AS	Prof ^a D ^a Raquel Callejón Fernández	Profesora Contratada Doctora	Nutrición y Bromatología
AS	Prof ^a D ^a Ana M ^a Cameán Fernández	Catedrática de Universidad	Toxicología
OF	Prof ^a D ^a M ^a Mercedes Cano Rodríguez	Profesora Titular Universidad	Fisiología
IF	Prof. D. Isidoro Caraballo Rodríguez	Profesor Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
MC	Prof. D. Juan Manuel Carrasco Solís	Catedrático Universidad	Tecnología Electrónica
IF	Prof ^a D ^a Marta Casas Delgado	Ayudante Doctor	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
MC	Prof. D. José Carlos Casillas Bueno	Catedrático de Universidad	Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
IF	Prof. D. Juan Ramón Castillo Ferrando	Catedrático Universidad	Farmacología

IF	Prof. D. Miguel Ángel Castro Arroyo	Catedrático Universidad	Química Inorgánica
MC	Prof. D. Ricardo Chacartegui Ramírez	Profesor Titular de Universidad	Ingeniería Energética
OF	Prof. D. Francisco José Cossío Silva	Profesor Titular Universidad	Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
MC	Prof. D. Fernando Criado García-Legaz	Profesor Titular de Universidad	Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
OF, AS	Profª Dª Rocío de la Puerta Vázquez	Profesora Titular Universidad	Farmacología
MC, AS	Profª Dª Mª Luisa Escudero Gilete	Profesora Contratada Doctora	Nutrición y Bromatología
MC	Prof. D. José Luis Espartero Sánchez	Profesor Titular de Universidad	Química Orgánica
OF, AS	Profª Dª Mª Ángeles Fernández Arche	Profesora Titular Universidad	Farmacología
MC, IF	Profª Dª Mercedes Fernández Arévalo	Profesora Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
IF	Profª Dª Inmaculada Fernández Fernández	Catedrática Universidad	Química Orgánica
IF	Profª Dª Carmen Ferrero Rodríguez	Profesora Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
MC	Prof. D. Alfonso Miguel Gañán Calvo	Catedrático de Universidad	Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos
IF	Prof. D. Agustín García Asuero	Catedrático Universidad	Química Analítica
OF, AS	Profª Dª Mª Dolores García Giménez	Catedrática de Universidad	Farmacología
OF	Profª Dª Alicia García López	Profesora Asociada CIS	Medicina (Reumatología)
MC	Profª Dª Mª de Gracia García Martín	Profesora Titular de	Química Orgánica

		Universidad	
OF	Prof. D. Pablo García Murillo	Profesor Titular de Universidad	Botánica
AS	Profª Dª Carmen García Parrilla	Catedrática de Universidad	Nutrición y Bromatología
OF	Profª Dª Eugenia Gil García	Profesora Contratada Doctora	Enfermería
IF	Profª Dª Mª Luisa González Rodríguez	Profesora Titular Universidad	Farmacología y Tecnología Farmacéutica
MC, AS	Profª Dª. Mª Lourdes González-Miret Martín	Profesora Titular de Universidad	Nutrición y Bromatología
OF	Prof. D. Antonio Grilo Reina	Catedrático de Universidad	Medicina
AS	Profª Dª Remedios Guillén Sans	Profesora Titular de Universidad	Nutrición y Bromatología
AS	Prof. D. Daniel Gutiérrez Praena	Contratado Postdoctoral	Toxicología
AS	Prof. D. Matías Guzmán Chozas	Profesor Titular de Universidad	Nutrición y Bromatología
MC, AS	Prof. D. Francisco José Heredia Mira	Catedrático de Universidad	Nutrición y Bromatología
MC	Profª Dª Mª Ángeles Herrador Morillo	Catedrática de Universidad	Química Analítica
OF	Profª Dª Mª Dolores Herrera González	Catedrática Universidad	Farmacología
AS	Profª Dª Dolores Hernanz Vila	Profesora Titular Universidad	Química Analítica
IF	Profª Dª Mª Ángeles Holgado Villafuerte	Profesora Titular Universidad	Farmacología y Tecnología Farmacéutica
IF	Prof. D. Fernando Iglesias Guerra	Catedrático Universidad	Química Orgánica
IF	Profª Dª Carmen Jiménez Calzado	Profesora Titular Universidad	Química Física
AS	Profª Dª Ángeles Mencía Jos Gallego	Profesora Titular Universidad	Toxicología
OF	Prof. D. Miguel López Lázaro	Profesor Titular Universidad	Farmacología

OF	Profª Dª María Jesús Lucero Muñoz	Profesora Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
OF	Prof. D. Rafael Márquez de Aracena del Cid	Profesor Asociado	Cirugía (área oftalmología)
IF	Profª Dª Lucía Martín Banderas	Contratada Postdoctoral	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
AS	Profª Dª Carmen Martín Cordero	Profesora Titular Universidad	Farmacología
MC	Prof. D. Manuel Megías Guijo	Catedrático de Universidad	Microbiología
MC, AS	Prof. D. Antonio Jesús Meléndez Martínez	Profesor Contratado Doctor	Nutrición y Bromatología
IF	Profª Dª Mónica Millán Jiménez	Profesora Contratada Doctora	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
IF	Profª Dª Carmen Monedero Perales	Profesora Contratada Doctora	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
AS	Profª Dª Lourdes Morales Gómez	Profesora Titular de Universidad	Nutrición y Bromatología
OF	Profª Dª Julia Morales González	Profesora Contratada Doctora	Botánica
MC	Profª Dª Mª Teresa Morales Millán	Profesora Titular de Universidad	Química Analítica
OF	Prof. D. José Moreno Rojas	Profesor Titular Universidad	Contabilidad y Economía Financiera
OF	Prof. D. Esteban Moreno Toral	Profesor Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
IF	Profª Dª Mª Luisa Moyá Morán	Catedrática Universidad	Química Física
IF	Prof. D. José Ramón Moyano Méndez	Profesor Titular Universidad	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
OF	Profª Dª Purificación Muñoz Fernández	Profesora Contratada Doctora	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
IF	Prof. D. Ángel Muñoz Ruiz	Profesor Titular	Farmacia y

		Universidad	Tecnología Farmacéutica
IF	Prof. D. Joaquín Nieto Gutiérrez	Catedrático Universidad	Microbiología y Parasitología
MC	Profª Dª Fátima Nogales Bueno	Profesora Contratada Doctora	Fisiología
MC	Profª Dª Mª Luisa Ojeda Murillo	Profesora Titular de Universidad	Fisiología
OF	Prof. D. Manuel Ollero Baturone	Profesor Titular Universidad	Medicina (Farmacoterapia)
OF	Profª Dª María Rosa Oña López	Profesora Asociada	Cirugía (área Obstetricia y Ginecología)
MC	Profª Dª Mª del Mar Orta Cuevas	Profesora Contratada Doctora	Química Analítica
IF	Prof. D. Jaime Ortega Gutiérrez	Profesor Colaborador	Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
OF	Profª Dª Encarnación Pamies Andreu	Profesora Asociada	Medicina (Cardiovascular y Metabolismo)
OF	Profª Dª Mª José Peral Rubio	Profesora Titular Universidad	Fisiología
OF, IF	Profª Dª Concepción Pérez Guerrero	Profesora Contratada Doctora	Farmacología
IF	Prof. D. Ignacio Pérez Martínez	Profesor Contratado Doctor	Farmacía y Tecnología Farmacéutica
MC	Profª Dª Ventura Pérez Mira	Profesora Asociada	Ingeniería Química y Ambiental
AS	Profª Dª María Puerto Rodríguez	Profesora Contratada Doctora	Toxicología
OF	Prof. D. Antonio Ramos Carrillo	Profesor Contratado Doctor	Farmacía y Tecnología Farmacéutica
OF	Profª Dª Mª Ángeles Revilla Camacho	Profesora Sustituta Interina	Administración de Empresas y Comercialización e

			Investigación de Mercados (Marketing)
IF	Prof. D. Ignacio Rodríguez Llorente	Profesor Titular Universidad	Microbiología
AS	Profª Dª Mª Isabel Rodríguez Naranjo	Contratada Postdoctoral	Nutrición y Bromatología
OF	Profª Dª. Rosalía Rodríguez Rodríguez	Profesora Contratada Doctora	Farmacología
OF	Prof. D. Manuel Romero Gómez	Catedrático de Universidad	Medicina (Gastroenterología)
AS	Prof. D. Jesús Sánchez Bursón	Profesor Asociado ASCIS	Farmacia y Tecnología Farmacéutica
OF	Profª Dª Marina Sánchez Hidalgo	Profesora Contratada Doctora	Farmacología
OF	Prof. D. Arturo Sousa Martín	Profesor Contratado Doctor	Botánica
AS	Profª Dª Carolina Sousa Martín	Catedrática de Universidad	Microbiología y Parasitología
OF	Profª Dª Elena Talero Barrientos	Profesora Ayudante Doctora	Farmacología
AS	Profª Dª Ana Mª Troncoso González	Catedrática de Universidad	Nutrición y Bromatología
IF	Profª Dª Carmen Vargas Macías	Catedrática de Universidad	Microbiología
MC	Profª Dª Margarita Luisa Vega Holm	Profesora Contratada Doctora	Química Orgánica
IF	Prof. D. José Manuel Vega Pérez	Catedrático Universidad	Química Orgánica
AS	Profª Dª Isabel Mª Vicario Romero	Catedrática de Universidad	Nutrición y Bromatología
MC	Prof. D. J. Fernando Vidal Barrero	Titular de Universidad	Ingeniería Química y Ambiental
OF	Profª Dª Isabel Villegas Lama	Profesora Contratada Doctora	Farmacología
IF	Prof. D. Francisco Javier Vitorica Ferrández	Catedrático de Universidad	Bioquímica y Biología Molecular
IF	Profª Dª Mª Luisa Vizuite Chacón	Profesora Titular Universidad	Bioquímica y Biología Molecular

MC: Módulo Común; OF: Oficina de Farmacia; IF: Industria Farmacéutica; AS: Alimentación y Salud

Módulo	Profesionales externos	Ámbito Profesional
IF	D ^a Eva Alfaro Lara	Responsable Área de Ensayos Clínicos (Hospital Universitario Virgen del Rocío)
OF	D. Joaquín Amaya Gutiérrez	F.E.A. Urología (Hospital Virgen del Valme)
OF	D ^a M ^a Isabel Andrés Martín	Junta Directiva RICOFSE (implantación de sistemas de calidad en Oficinas de Farmacia)
OF	D ^a Sonia Anglada Muñoz	Responsable de Oficinas Bancarias BANCOFAR (Banca especializada de Bankinter en CECOFAR)
IF	D ^a Beatriz Artalejo Ortega	Presidenta de AEFI
IF	Prof. Peter Bramlage	Director del Instituto de Farmacología y Medicina Preventiva de Berlín
OF	D. Pedro Bueno López	Gerente del RICOFSE (miembro del Grupo de Trabajo de Normalización de Receta Electrónica HL7 España)
AS	D ^a Ana Burgos Gutiérrez	Técnico Superior de Gestión de Riesgos Químicos, AESAN
OF	D ^a Rosario Cáceres Fernández-Bolaños	Técnico de información del medicamento del RICOFSE
AS	D. Manuel Cameán Fernández	Jefe de Sección Farmacia Hospitalaria (Hospital Universitario Virgen Macarena)
OF	D. Eduardo Casas Gragea	Asesor Técnico/Coordinador del Servicio de Protección de Datos. Facultativo y asesor técnico laboral del RICOFSE
OF	D. Javier Ceballos Carbonero	Director de desarrollo de UNYCOP
IF	D ^a Raquel Carnero Gómez	Experto freelance en Regulatory Affairs, Farmacovigilancia, Farmacoeconomía y Resultados en Salud (HOR)
OF	D ^a María José de la Matta Martín	Farmacia comunitaria (Miembro de la Comisión de Atención farmacéutica)

IF	D ^a Trinidad Desongles Corrales	Facultativo Especialista en Farmacia Hospitalaria, Hospital Virgen del Rocío
OF	D ^a M ^a Teresa Díaz Carmona	Secretaria Técnica del RICOFSE. Responsable del Departamento Técnico Colegial
OF	D ^a M ^a del Mar Espín Fernández-Aramburu	Asesora Técnica en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del RICOFSE
IF	D. Álvaro Espina Márquez	Technical Director & QP
IF	D ^a M ^a Jesús Fages Molina	Directora Técnica de los Laboratorios Pérez-Giménez
OF	D. José Celestino Fernández Rojo	Director General de Unycop
OF	D ^a Encarnación García Bermúdez	Coordinadora del Centro de Información del Medicamento y Atención Farmacéutica del RICOFSE
OF	D ^a Ana M ^a García Pérez	Psicóloga especialista en Psicología Clínica
OF	D ^a María Victoria Gil Navarro	Facultativo especialista en Farmacia Hospitalaria (Hospital Universitario Virgen del Rocío)
AS	D ^a M ^a Carmen Gómez Martín	Farmacéutica del Cuerpo Superior Facultativo de las I.I.S.S.
AS	D. Pedro Guardia Martínez	Director de la Unidad de Gestión Clínica de Alergología (Hospital Universitario Virgen Macarena)
OF	D. Leopoldo Gutiérrez-Alviz Conradi	Abogado del RICOFSE y del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos
OF	D ^a Amparo Hidalgo Parejo	Asesora Fiscal en Hidalgo Parejo asesores S.L. (especializada en asesoramiento a oficinas de farmacia)
AS	D. José Antonio Irlés Rocamora	Jefe Unidad de Nutrición Clínica y Dietética (Hospital Universitario Ntra. Sra. de Valme)
OF	D ^a Lourdes Jover Pereira	Asesor Fiscal, Contable y Laboral (asesora en el Departamento de orientación al colegiado del

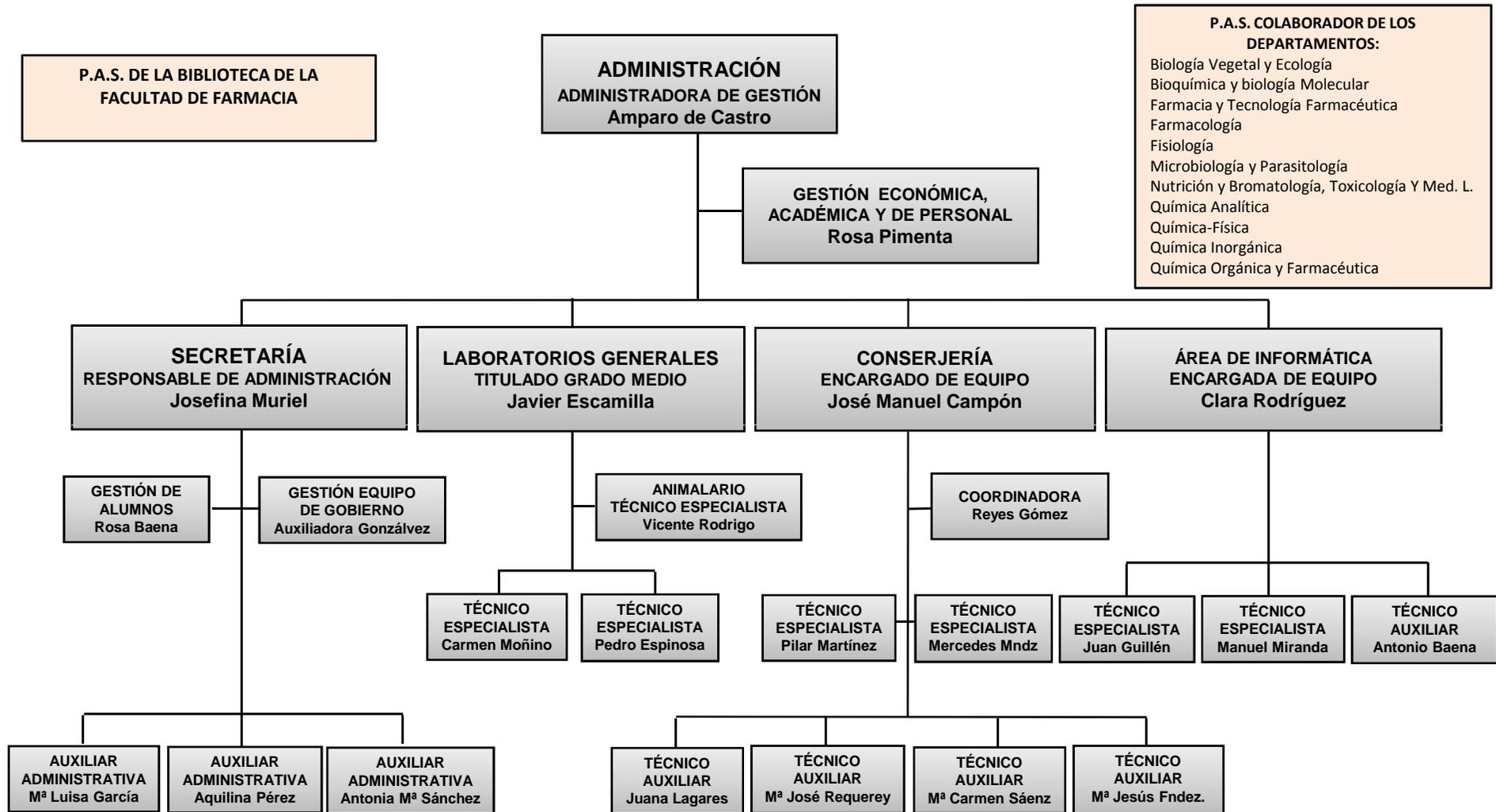
		RICOFSE)
OF	D. Ignacio Lagier Fernández-Freire	Responsable de Recursos Humanos CECOFAR
MC	D. Santiago López Herrero	Técnico en Prevención de Riesgos Laborales Unipresalud
AS	D ^a Ana M ^a López-Santacruz Serraller	Jefe de Servicio de Contaminantes de la Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios, AESAN
AS	D. Francisco Martín Bermudo	Catedrático Universidad Pablo de Olavide
AS	D. Vicente Merino Bohórquez	Especialista en Farmacia Hospitalaria (Hospital Universitario Virgen Macarena)
AS	D. David Merino Fernández	Técnico Superior de la Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios, AESAN
OF	D ^a . Nieves Muñoz Doncel	Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales del Servicio de Prevención Mancomunado del RICOFSE
OF	D. Manuel Ojeda Casares	Vicepresidente del RICOFSE. Coordinador del Proyecto Receta XXI.
OF	D. Enrique Ojeda García	Titular Oficina de Farmacia
AS	D. Antonio Ramírez Jiménez	Médico especialista en Alergología (Hospital Universitario Virgen Macarena)
IF	D ^a María Rojas Madero	Responsable de Farmacovigilancia y Técnico de Regulatory Affairs de Industria Química y Farmacéutica VIR, S.A.
OF	D ^a Ana Ruiz Girona	Asesora y consultora de empresas en Gaesa, Gestión y Asesoramiento Empresarial, S.L.P.
MC	D. David Ruiz Herrera	Director técnico del laboratorio dermocosmético Indama, S.L.
OF	D ^a Matilde Sánchez Reyes	Vicesecretaria de la Junta Rectora de CECO FAR
OF	D. Bernardo Santos Ramos	Jefe de Sección de la Unidad de

		Gestión Clínica de Farmacia del Hospital Universitario Virgen del Rocío.
OF	D ^a M ^a Dolores Santos Rubio	F.E.A. de Farmacia Hospitalaria (Hospital Virgen del Rocío)
OF	D. Ángel Valaer Rubio	Medicina General y de Familia, Psicoterapia y Sexología Clínica
OF	D. Cecilio Venegas Fito	Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz
OF	D. Juan Pedro Vaquero Prada	Secretario del RICOFSE
IF	D ^a M ^a Jesús Yanes Limones	Directora de Registros y Relaciones Institucionales Industria Química y Farmacéutica VIR, S.A.

MC: Módulo Común; OF: Oficina de Farmacia; IF: Industria Farmacéutica; AS: Alimentación y Salud

2.- Organigrama PAS Facultad de Farmacia

ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA [UN23]



3.- Instituciones colaboradoras en Prácticas Externas 2013-14

PRÁCTICAS EXTERNAS MÁSTER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA CURSO 13-14

ALUMNO	ENTIDAD COLABORADORA	TUTOR PROFESIONAL	CONVENIO
ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD			
BARRIOS GRACIA, DANIEL JOSÉ	COOPERATIVA VITIVINÍCOLA Nª Sª DEL SOCORRO	Diego Bort Ligero	Convenio formalizado curso 2013-14
CANO GIL, SABINA	FARMACIA Mª TERESA VILLALVA SABINA	Mª Teresa Villalba Sabina	Convenio formalizado curso 2013-14
CANTILLANA SUAREZ, MARIA DE GRACIA	GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN S.L.	Ricardo Fernández Álvarez	Convenio vigente
CINTADO ROMERO, ALBA MARIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	Vicente Merino Bohórquez	Convenio vigente
DIAZ FERNANDEZ FIGUEROA, MARIA DEL CARMEN	TORRES Y RIBELLES S.A.	José Antonio Martínez Literas	Convenio formalizado curso 2013-14
GALLARDO MARTIN, IRENE	SACU	Mª Ángeles Cedillo Medina	No necesario por ser US
GIL VICENTE, MARIA	COOPERATIVA VITIVINÍCOLA Nª Sª DEL SOCORRO	Diego Bort Ligero	Convenio formalizado curso 2013-14
HUSON FLORES, FRANCISCO JAVIER	CENTRO FARMACÉUTICO ALCOSA	Javier Baquero Portero	Convenio formalizado curso 2013-14
LARRINAGA MACÍAS, ANA FÁTIMA	CONSEJO REGULADOR DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN "CONDADO DE HUELVA Y VINAGRE DEL CONDADO DE HUELVA"	Carlos Ibáñez Corrales	Convenio formalizado curso 2013-14
LEAL JIMENEZ, ANGELA	DELSA S.A.	Manuel Peña Roig	Convenio vigente
LLANA RUIZ-CABELLO, MARÍA	DOMCA S.L.	Cristina Núñez Lechado	Convenio formalizado curso 2013-14
RIOS REINA, ROCIO	DELSA S.A.	Manuel Peña Roig	Convenio vigente
RIVERA LOBATO, MARIA DEL CARMEN	GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN S.L.	Ricardo Fernández Álvarez	Convenio vigente
RONCERO DIAZ, MERCEDES	QUESOS LOS VÁZQUEZ S.L.	Antonio José Guzmán de la Carrera	Convenio formalizado curso 2013-14
SANTISTEBAN DE LA FUENTE, ADELA	BEST MEDICAL DIET, S.L.	Eduarne Rivas Conde	Convenio en trámite de formalización
VAZQUEZ CANO, JOSE ISMAEL	HEINEKEN ESPAÑA S.A.	Virginia Rojano Campos	Convenio vigente
ESPECIALIDAD: INDUSTRIA FARMACÉUTICA			
CALERO SÁNCHEZ, ÁNGELA	INGENIATRICS TECNOLOGÍAS, S.L.	MARÍA FLORES MOSQUERA	Convenio vigente
GAVIRA DURÁN, MIGUEL	INDUSTRIA QUÍMICA Y FARMACÉUTICA VIR, S.A.	MARÍA DOLORES GARCÍA RUIZ Y Mª JESÚS YANES LIMONES	Convenio formalizado curso 2013-14
GUERRA MORILLO, MARÍA OLIVA	BOTÁNICA NUTRIENTS, S.L.	MARÍA DEL VALLE BAZ HERRERA	Convenio formalizado curso 2013-14
HOYS HERNÁNDEZ, ESTRELLA	BEST MEDICAL DIET, S.L.	EDURNE RIVAS CONDE	Convenio en trámite de formalización
HUMANES PAVÓN, MARÍA JOSÉ	LABORATORIO DERMOCOSMÉTICO INDAMA, S.L.	DAVID RUIZ HERRERA	Convenio en trámite de formalización
LÓPEZ LEMES, VIOLETA	INFARMADE, S.L.	EVELÍN CHAVES NAVARRO	Convenio vigente
MARTÍN MORAL, FERNANDO	LABORATORIO DERMOCOSMÉTICO INDAMA, S.L.	DAVID RUIZ HERRERA	Convenio en trámite de formalización
MARTÍNEZ FERRI, ANA	CECOFAR, S.C.A.	JAVIER MOLINA DÍAZ	Convenio vigente
MOYA MARTÍNEZ, MARIOLA PILAR	ANDALUZA DE GASES, S.A.	IRENE BORREGUERO BORREGUERO	Convenio vigente
NAITLHO, NABILA	INFARMADE, S.L.	CLARA EUGENIA ÁLVAREZ OLIVA	Convenio vigente

SANTOS SUTIL, JUAN CARLOS	ALLIANCE HEALTHCARE, S.A.	MARÍA PÉREZ MELLADO	Convenio vigente
ESPECIALIDAD: GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA			
SERRANO PINEDA, MACARENA	FARMACIA JAIME ROMAN ALVARADO	JAIME ROMAN ALVARADO	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
SERRANO PINEDA, MACARENA	FARMACIA MANUEL OJEDA CASARES	MANUEL OJEDA CASARES	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
RONCERO DIAZ, LUCIA	FARMACIA PORVENIR 29	ENRIQUE OJEDA GARCIA	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
RONCERO DIAZ, LUCIA	FARMACIA MANUEL OJEDA CASARES	MANUEL OJEDA CASARES	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
HERNANDEZ DONOSO, AURORA	FARMACIA SANTA AURELIA	MARIA ISABEL MARTIN ANDRES	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
HERNANDEZ DONOSO, AURORA	FARMACIA PADRE PIO	MARIA DE LA MATTA MARTIN	Convenio formalizado curso 2013-14
SANCHEZ PAREJO, ELOISA	FARMACIA PORVENIR 29	ENRIQUE OJEDA GARCIA	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
SANCHEZ PAREJO, ELOISA	FARMACIA SANTA AURELIA	MARIA ISABEL MARTIN ANDRES	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
RUIZ PADILLA, PABLO JOSE	FARMACIA JAIME ROMAN ALVARADO	JAIME ROMAN ALVARADO	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
RUIZ PADILLA, PABLO JOSE	FARMACIA JUAN PEDRO VAQUERO	JUAN PEDRO VAQUERO	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
BLANCO GONZALEZ, LUCIA	FARMACIA PADRE PIO	MARIA DE LA MATTA MARTIN	Convenio formalizado curso 2013-14
BLANCO GONZALEZ, LUCIA	FARMACIA JOAQUIN VERA CHAVEZ	JOAQUIN VERA CHAVEZ	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
MORCILLO GOMEZ, FATIMA	FARMACIA PILAR GUAREÑA	PILAR GUAREÑA	Convenio formalizado curso 2013-14 con RICOFS*
GRIDILLA SAAVEDRA, FRANCISCO JAVIER	COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS BADAJOZ	CECILIO VENEGAS	Convenio en trámite de formalización
ROMERO AZOGIL, LUCIA	CITIUS	M ^a EUGENIA SORIA DÍAZ	No necesario por ser US
RODRIGUEZ LUNA, AZAHARA	HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO		Convenio vigente
MARMOL RODRIGUEZ, JOSE ANTONIIO	HOSPITAL JEREZ. ALUMNO MASTER AFFA	PEDRO AGUADO GARCÍA	Convenio formalizado curso 2013-14

*RICOFS: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla